

## ANEXO II

### FORMULARIO DE CONTROL PRESENTACION DE DOCUMENTACIÓN CONTABLE Y ENVIO POR AIF A PRESENTAR POR LAS EMISORAS.

**ENTIDAD: LIAG Argentina S.A.U.**  
**(Indicar nombre según el estatuto)**

**Estados Financieros Trimestral/Anual al: Trimestral al 31.03.2024**

Información Trimestral (Pymes) al: -

Fecha de Presentación: 13/05/2024 N° de nota/ID: \_\_\_\_\_

#### DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME NORMAS

(marcar lo que corresponda con una cruz. En caso de ingreso por AIF, insertar el vínculo con el número de ID)

	SI	N/C	Observaciones (Indicar ID y fecha de presentación)
1. Comunicación de resultados previo al envío del balance	X		3196329; 09.05.2024
2. Memoria y Declaración Código de Gobierno Societario. (Art. 1° pto. a.1 Reg. Inf. Per.)		X	
3. Estados financieros individuales (art. 1° pto. a.2) y b.1 Régimen Informativo Periódico)	X		3198239; 13.05.2024
4. Anexos, notas, Cuadros e información complementaria. (art. 1° Régimen Informativo Periódico)	X		3198232; 13.05.2024
5. Reseña informativa. (art. 1° a.3) Régimen Informativo Periódico)	X		3198232; 13.05.2024
6. Información adicional	X		3198232; 13.05.2024
7. Conciliación. Estados financieros de soc. control, control conjunto o influencia significativa. (art. 3.10 Cap. III Régimen Informativo Periódico)	X		3198232; 13.05.2024
8. Estados financieros de sociedades controladas, vinculadas, control conjunto o influencia significativa o asociadas, art. 3, pto. 10 Cap. III Régimen Informativo Periódico)	X		3198267; 13.05.2024
9. Acta de directorio (u org. Administración) que aprobó el balance. (Art.1. pto. a.4) Régimen Informativo Periódico)	X		3198243; 13.05.2024
10. Informe y Acta de comisión fiscalizadora o consejo de vigilancia que aprobó el balance. (art. 1 pto. a.5)	X		3198245; 13.05.2024

Régimen Informativo Periódico)			
11.	Informe del auditor (art. 1° a.6), art. 10 y art. 12 Régimen Informativo Periódico)	X	3198232; 13.05.2024
12.	Informe de Auditor en relación a Honorarios. (Artículo 4 inc. D) Cap. III Tit. II)	X	
13.	Declaración de Auditor Externo y de Estudio Contable al que pertenece. (Art. 5 Cap. III Tit. II)	X	
14.	Informe y Acta Comité de Auditoría (Artículo 1 Título II Cap. III)	X	
15.	Información resumida (consolidada e individual)	X	3198232 y 3198239 respectivamente; 13.05.2024
16.	Honorarios a los directores (Art. 3 Cap. III Título II)	X	
17.	Aportes Irrevocables	X	
18.	Reserva Legal (art. 5 Capítulo III Título "Reg. Inf. Periódico" y art. 70 LSC)	X	
19.	Requisitos específicos de la actividad. (Art. 3.8. Cap. III Reg. Inf. Per.)	X	
20.	Revaluación para la medición de elementos de propiedades, planta y equipo y en aquellos en que se haya determinado el valor razonable de las propiedades de inversión, (Art. 3.3 Cap. III Título Reg. Inf. Periódico)	X	
21.	Información trimestral requerida en el Art. 13 Reg. Inf. Per.	X	
22.	Fianzas y avales conforme (Art. 15 Reg. Inf. Per.)	X	
23.	Constitución de Reserva Especial (Art. 10 Cap. III Reg. Inf. Per.)	X	
24.	En caso que se trate de PYME/Cedear/CEVA/ otros, régimen contable aplicable (aclarar en observaciones)	X	

**TIPO DE INFORME DEL AUDITOR: Informe de Auditoría, con opinión favorable.**  
(Indicar si es con salvedades, opinión adversa, abstención, revisión limitada sin observaciones o con observaciones, etc).

**TIPO DE INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA: Informe de Comisión Fiscalizadora, con opinión favorable.**  
(Indicar si es con salvedades, opinión adversa, abstención, revisión limitada sin observaciones o con observaciones, etc.).

**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA: -**  
(Indicar opinión y observaciones que efectúa, etc.).

**SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD:**  
(Completar sólo SI/NO si se presenta alguna de las siguientes situaciones)

<b>Situación</b>	<b>Indicar con X si se encuentra encontrada o no</b>
ART. 31 o 32 LSC	SI ___ NO X
ART. 94 o 205 o 206 LSC	SI ___ NO X
ABS- PÉRDIDAS	SI ___ NO X
RECOMP. R. LEGAL	SI ___ NO X
ADQUISC. ACC. PROP.	SI ___ NO X
APORTES IRREVOC.	SI ___ NO X
RESTRIC. DISTRIB. DIVIDENDOS	SI ___ NO X
REVALÚO TÉCNICO	SI ___ NO X

LIAG ARGENTINA S.A.U.  
Juan Manuel Tagliaferro  
Responsable de Relaciones con el Mercado